



Universidad siglo 21

Licenciatura en Educación

Trabajo final de grado

Plan de intervención

Línea temática: Gobiernos educativos y planeamiento

**“Alfabetización emocional: educar las emociones en el Nivel medio del IPEM N°
193”**

Autor: Rodríguez, Jacinto Nicolás

D.N.I: 38.531.405

Legajo: VEDU018875

Tutora: Mariana Arruabarrena

Lugar, 2 de julio del 202

Índice	
Resumen	2
Introducción	3
Capítulo 1	5
Presentación de la línea temática	5
Síntesis de la institución seleccionada	7
Datos generales:.....	7
Historia	7
Misión.....	8
Visión.....	9
Valores.....	9
Delimitación del problema	9
Capítulo 2	13
Objetivos.....	13
Objetivo general:	13
Objetivos específicos:.....	13
Justificación.....	14
Marco Teórico.....	16
Capítulo 3	23
Plan de trabajo.....	23
Actividades	23
Etapa 1: Reunión con el equipo de gestión del IPEM N° 193.....	24
Etapa 2: talleres de capacitación docente en EE.....	24
Etapa 3: Evaluación	33
Capítulo 4	35
Resultados esperados.....	35
Conclusiones.....	36
Referencias	38
Anexos.....	41

Resumen

El IPEM N° 193 José María Paz, ubicado en la provincia de Córdoba, Argentina, es una institución en la que se observa graves problemas relacionados a la convivencia escolar entre los alumnos y con sus propios docentes. Por ello se hace necesario diseñar un plan de intervención en el que como objetivo general se propone Fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes del nivel secundario mediante la capacitación de los docentes en alfabetización emocional, a desarrollarse en el segundo semestre agosto-noviembre del año 2023. Para ello se diseña una propuesta que consiste en desarrollar cuatro talleres que permitirán la actualización de los docentes en primer lugar, a través diferentes estrategias didácticas y metodologías: bibliografía obligatoria relevante, estudio de casos, dinámicas grupales y lúdica y compartir experiencias para poder enriquecerse. Así mismo se propone el autoconocimiento de sus propias emociones y su autogestión para que luego puedan emplearlas con sus alumnos. Es recomendable generar estos tipos de capacitaciones constantemente ya que si los actores institucionales no conocen y dominan sus propias emociones difícilmente puedan lograr que sus alumnos lo hagan. Se espera que los resultados estén a la vista luego de que puedan diseñar los propios docentes sus estrategias para trabajar con los alumnos, mediante las herramientas que le fueron brindadas en los talleres. Como conclusión se considera que incluir la EE en las prácticas diarias y el currículo del docente debe permitir mejorar la convivencia a través del uso de una reflexión y el dominio de las habilidades emocionales.

Palabras clave: capacitación docente, educación emocional, convivencia escolar, habilidades emocionales, dinámicas grupales.

Introducción

La convivencia escolar en una temática en auge que cada día se escucha hablar en los pasillos de la escuela, la sala de profesores, el aula, la dirección y traspasa ese contexto para llegar a los hogares de los alumnos. Entonces hablar de convivencia es mencionar los conflictos que día a día se manifiestan entre los estudiantes, y que si no existe una intervención a término se agravan cada vez más.

El IPEM N° 193 José maría Paz no queda exenta de esta problemática y las mismas generan un clima tedioso para el estudio y el aprendizaje en donde los alumnos que realmente tienen ganas de estudiar se sienten acosados y mal tratados por quienes han perdido los valores y desacatan a las normas de convivencia. Esto produce pocas ganas de venir al colegio, genera abandono escolar y la pérdida de las trayectorias de los alumnos.

Entonces a través de estos antecedentes y bajo la línea temática Gobiernos educativos y planeamiento, una línea propuesta para ayudar a solventar mediante el gobierno educativo y la planificación este tipo de problemáticas se lleva a cabo una propuesta de intervención para esta institución escolar.

La propuesta es generar una capacitación en los docentes en EE que permita su propia reflexión, el conocerse a sí mismo y adquirir conocimientos de las teorías que respaldan esta temática, compartir experiencias con estudios de casos y como ultima instancia utilizar la lúdica con emociones como puente para generar a través de las dinámicas grupales una manera de encontrarse con ellos mismos diferentes a la que ofrecen en su vida diaria.

El trabajo se estructura en capítulos, para la mejor lectura e interpretación del lector, los cuales están compuestos de la siguiente manera:

Capítulo 1: se presenta la línea temática bajo la cual se diseña este PI siendo Gobiernos educativo y planeamiento definiéndola para poder identificar mejor sus funciones. Así mismo identificar la escuela con sus datos generales, historia, misión, visión y valores que pretende dicha institución y para culminar la detección del problema que este plan debe mejorar dando una pronta solución.

Capítulo 2: se plantean los objetivos que se persiguen, uno general y tres específicos que permiten concretar el general, permitiendo en ellos así mismo incluir el uno para la evaluación del proceso del PI. Es importante mencionar la justificación que respalda el motivo y la importancia y relevancia de esta implementación con antecedentes que demuestran que propuestas como estas han sido exitosa a lo largo y ancho de todos los continentes. Se culmina con un respaldo de un Marco teórico de autores relevantes sobre la temática, incluyendo metodologías recursos y estrategias didácticas a tares de le EE.

Capítulo 3: se caracteriza por desarrollar un plan de acción en donde se desarrollan los cuatro encuentros de capacitación, incluyendo bibliografía para lectura, audiovisuales, estudio de casos, los anexos del plan y las actividades que se desarrollarán en cada uno de ellos. Se confecciona una lista con los recursos necesarios, una tabla de presupuesto que permite identificar los costos y un diagrama de Gantt con detalles a la vista de actividades, duración, responsables y día del mes que se hará. Se evalúa el PI mediante un formulario de Google.

Capítulo 4: Se concluye con los resultados que se esperan obtener mediante la aplicación de esta intervención con su puesta en marcha, como así también la conclusión a la que se arriba delimitando sus fortalezas y debilidades, importancia de cada fase del plan, posibles ajustes y mejoras para futuras implementaciones.

Capítulo 1

Presentación de la línea temática

Este Plan de intervención se diseña para el IPEM N° 193 José María Paz de la ciudad de Saldan, provincia de Córdoba mediante la línea temática Gobiernos educativos y planeamiento.

Dentro del Planeamiento educativo es importante mencionar dos características que involucran su tarea a partir de propósitos diferentes que nacen de las necesidades que posee una escuela relacionada directamente a las problemáticas y exigencias del sistema educativo actual para resolverlas, el primero relacionado a mejorar el funcionamiento de la institución escolar vinculados con la estructura, gestión, instrumentos y procedimientos.

El segundo, y más íntimamente relacionado al accionar dentro de la institución en concordancia con lo la comunidad que la conforma orientada a sus objetivos, es el gobierno educativo de una escuela entendido como ese espacio que fomenta la cooperación, la participación democrática, responsabilidades e intereses de la comunidad escolar, es quien deberá proporcionar los recursos para que esto ocurra.

Esta perspectiva se apoya en Rueda Beltran, (2011) quien enfatiza que:

La planeación es un elemento indispensable para la orientación de todas las acciones vinculadas con la organización escolar, más aún ahora en que las exigencias derivadas de grandes cambios sociales se vuelcan hacia la escuela en busca de la definición y el cumplimiento de nuevas funciones, así como al señalamiento de graves problemas ya identificados con anterioridad, pero ahora urgidos con mayor fuerza de una pronta solución, como el incumplimiento de una cobertura universal, los bajos niveles de

egreso, el abandono escolar, la desigualdad de oportunidades escolares, la falta de pertinencia de los aprendizajes para desenvolverse exitosamente en las sociedades actuales y la amplitud creciente de la brecha digital, entre otros. (p.2)

Como enfatiza el autor anteriormente citado una de sus prioridades es mediar con “la falta de pertinencia para que el alumno se desenvuelva en las sociedades actuales” y allí se involucra la buena convivencia dentro del ámbito escolar. Los AEC Acuerdos escolares de convivencia existentes deben ser acatados dentro de una escuela, y son fundamentales para evitar problemas mayores que vienen asociados a la repitencia y el abandono escolar, son imprescindibles para las interrelaciones entre pares ya sea dentro y fuera del aula.

La convivencia escolar es una construcción cotidiana y colectiva, no viene dada naturalmente; es un aprendizaje inherente al acto educativo y constituye una tarea compleja pero necesaria y posible, refiere a acuerdos, a normas que se construyen entre todos/as, y supone la necesidad de participación genuina. Sin embargo, cuando se obstruye y no se favorece la posibilidad de la viabilidad de la palabra, el diálogo y la reflexión es esperable que se agudicen los conflictos y emerjan situaciones de violencia. (Ministerio de Educación, 2022)

En nuestro país luego de la promulgación de la ley de Educación 26.206/06 se ha hecho mayor hincapié en los AEC, así mismo a través de la ley de Convivencia 26.892/13 con el fin único de evitar la violencia, el bullying y la discriminación en todas sus formas.

En relación entonces a los AEC vigentes en el IPEM N° 193 y mediante la Línea temática escogida Gobiernos educativos y planeamiento se prevé realizar una PI que

fortalezca la convivencia escolar de esta institución mediante la construcción de marcos comunes para el fortalecimiento de las intercalaciones entre pares y con sus docentes.

Síntesis de la institución seleccionada

Datos generales:

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz.
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070.
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647.
- Localidad: Saldán.
- Departamento: Colón.
- Provincia: Córdoba.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019)

Historia

A continuación, se detalla la historia de manera cronológica con datos extraídos de UES21, (2019)

Año	Acontecimiento
1965	Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes,
1966	Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario.
1971	Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo.
1988	La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio,
1993	- Se implementó la Ley Federal de Educación N. 24195

	- El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.
1995	La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.
2004	-Reformulación del PEI -Última etapa de concreción y reformas edilicias. -La escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
2005	-Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.
2008	La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático.
2010	La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación No 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.
2011	Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución No 149/10
2014	Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.
2019	-Trabajos con tutorías. -Refuncionalización de la sala de Informática. - El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela.

Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019)

Misión

La formación integral y permanente de los alumnos a través de herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas dentro de un espacio de intercambio haciendo hincapié en la educación en valores que favorezca su inserción en la vida sociocultural, laboral y su continuidad en los estudios superiores.

Visión

Facilitar en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (UES21, 2019)

Valores

Los valores que resalta esta institución y por la cual trabaja para mejorar día a día son: solidaridad, el compromiso entre pares y con los docentes, la humanidad, la honestidad tanto de los padres como la comunidad en general, brindando su colaboración y apoyo a la institución, como así también el respeto, la libertad, la tolerancia, empatía, responsabilidad, sentido de pertenencia, inclusión y honestidad.

Delimitación del problema

El IPEM N° 193 José María Paz se caracteriza por ser una institución de gestión pública a la que asisten alumnos de clase media baja de la localidad del Saldán, en el departamento de Colón, el cual en los últimos años presenta algunas irregularidades que perjudica notablemente la escolaridad de sus alumnos.

A través de la lectura del módulo de esta institución se registra que se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono en lo que va de estos años recientes; las causas derivan de estudiantes con sobre edad, consumo de sustancias, repetición reiterada

de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia del aula: como ser el bullying. (USE21, 2019)

A partir de estos antecedentes y de las evidencias registradas en la historia institucional que se intensifica la necesidad desde el 2014 de trabajar los AEC se desprende la problemática de la propuesta en este plan de intervención, ya que se observa que “la falta de acatamiento a las normas de convivencia desde ese año a la actualidad se ha agravado”, y es necesario revertirlos a través de nuevos recursos educativos incluyendo a la comunidad educativa quien debe asegurar que la convivencia no siga agravándose entre el alumnado del IPEM N° 193.

Si bien la institución escolar desarrolla diferentes talleres y proyectos en donde trabaja los AEC en conjunto con el CAJ, (Centro de actividades juveniles) las actitudes de los alumnos no se ven modificadas y esto repercute sobre las trayectorias escolares de todos los estudiantes que se ven desfavorecidos.

En una entrevista realizada a la directora de la institución la Profesora Giojalas, esta expresa que está muy preocupada por la situación actual que atraviesan sus alumnos, ya que los mismos no presentan interés y la convivencia del día a día está cada vez más desvalorizada entre los pares y con los propios docentes con graves situaciones de maltrato entre los pares. (UES21, 2019)

En particular en el ciclo básico se observa situaciones de estudiantes vulnerables que genera como consecuencia problemas en la comunicación y relaciones sociales, las mismas se manifiestan por falta de respeto, poca solidaridad, violencia verbal y física, falta de compromiso y pertenencia de los alumnos y sus familias hacia la institución escolar.

Se sabe que el derecho a la educación es responsabilidad de todos, y en un clima de malos tratos ese derecho no se puede cumplir. La convivencia es el engranaje principal dentro de toda institución, y el IPEM lo expresa en los valores que pretende conseguir: tolerancia, cooperación, participación, fundada en sus derechos básicos. La misma directora en las entrevistas realizadas enfatiza que: “El Acuerdo Escolar de Convivencia es un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela” (UES21, 2019)

Es por ello que se diseñará con la línea temática seleccionada Gobiernos educativos y planeamiento una intervención para el IPEM N° 193 que pueda hacer foco en esta problemática y continúe revalorizándose a partir de allí las buenas actitudes en la convivencia. El mismo se ejecutará con los docentes de ambos ciclos del nivel secundario, siendo susceptible de realización ya que permitirá capacitar al plantel de docentes que luego integrarán los aprendizajes obtenidos en el trabajo con los alumnos y familias, siendo una realidad necesaria de seguir haciendo énfasis en dicha institución.

De esta manera se podrán generar espacios de diálogo y reflexión para evitar las sanciones disciplinarias como único modo de castigo a la falta de cumplimiento de las normas de convivencia. Al respecto Nail Kröyer, Muñoz Reyes y Gajardo Aguayo, (2013) enfatizan que:

Los espacios de reflexión y diálogo son cruciales para alcanzar estas metas, puesto que sólo a partir de la reflexión, es posible dialogar con los conflictos en el aula, de tal modo de lograr un equilibrio entre la norma, el estudiante y el propio docente. Por ello, la gestión de las normas a nivel institucional requiere de un proceso de coordinación desde la dirección de los establecimientos, vinculando a docentes, estudiantes y familias. El

éxito del análisis y la reflexión de la normativa escolar están asociados a la gestión institucional que se realiza en función de esto. (p.382)

Capítulo 2

Objetivos

Objetivo general:

-Fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes del nivel secundario del IPEM N° 193 mediante la capacitación de los docentes en alfabetización emocional, a desarrollarse en el segundo semestre agosto- noviembre del año 2023.

Objetivos específicos:

-Generar un encuentro de capacitación con docentes del IPEM N° 193 por medio de talleres para trabajar la inteligencia emocional a través del autoconocimiento, las propias emociones y autogestión de las mismas.

- Ejecutar dos talleres de capacitación docente en Educación emocional que permita profundizar las siguientes temáticas: las competencias emocionales individuales y colectivas.

-Realizar una jornada lúdica con dinámicas grupales entre docentes mediante la utilización de distintos recursos que integren la educación emocional para capacitarlos en “juegos de emociones” creando una caja de herramientas para luego emplearlos con sus alumnos.

-Evaluar el proceso de cada taller con los docentes por medio de distintos instrumentos de evaluación.

Justificación

El IPEM N° 193, “José María Paz” se caracteriza por ser una institución en donde en los últimos años se ha observado una falta de acatamiento a los Acuerdos Escolares de Convivencia, acentuándose en los primeros años, pero generalizándose en ambos ciclos, lo que trae aparejada falta de comunicación entre docentes y alumnos, docentes con las familias, malestar de los propios compañeros que se sienten acosados, y esto conlleva al abandono en muchos casos y la repitencia en otros.

Ante tales necesidades de rever las formas en que la institución escolar debe lograr mejorar estos obstáculos que dificultan el aprendizaje se presenta este Plan de intervención que trae una propuesta que pretende trabajar la capacitación con los docentes en una temática tan innovadora como es la Educación emocional para ir fortaleciendo la comunicación que se ha perdido y por ende las actitudes antes situaciones de crisis que no saben como resolverlas, ya que son incapaces de manejar sus propias emociones e interpretar la de los demás.

Para Shapiro (1997 citado en Dueñas Buey, 2002), el término educación de las emociones se relaciona con las características emocionales del sujeto que son imprescindibles para lograr el éxito, entre las cuales se pueden incluir: la empatía, la expresión y la comprensión de los sentimientos, el control del genio, la independencia, la capacidad de adaptación, la simpatía, la capacidad de resolver los problemas en forma interpersonal, la persistencia, la cordialidad, la amabilidad y el respeto.

Dentro del IPEM N° 193 para que se pueda lograr este manejo de las emociones en los alumnos y bajar el nivel de violencia y malos tratos logrando el éxito académico es necesario llevar adelante este PI que logre capacitar a los docentes primeramente en

E.E para que luego puedan utilizar estos recursos con sus estudiantes permitiéndolos autorregularse a través de conocer sus propias emociones y las ajenas.

El derecho a la educación de cada estudiante y construir su proyecto de vida a través de ella no debe ser obstaculizada por problemas en la convivencia que se den en el contexto escolar, porque cada estudiante del IPEM N° 193 debe cumplimentar sus estudios secundarios en un ambiente libre de violencia se hace fundamental la realización de estos talleres, que permitirá orientar primeramente a los docentes , preparándolos para asumir la tarea de construir lazos que permitan la comunicación, la paz social y la construcción de los vínculos entre docentes- alumnos y familias.

Este PI aportará muchos conocimientos a los docentes de dicha institución escolar, relacionado a una temática tan relevante y actual como es la Educación emocional, beneficiando el buen trato, el manejo de las situaciones conflictivas, la escucha, la comunicación asertiva, mediante el control y la regulación de las emociones y, por ende, el rendimiento académico.

Álvarez, (2001), sostiene que la Educación emocional surge como una respuesta educativa a una serie de necesidades que se dan en la sociedad actual: ansiedad, depresión, problemas de disciplina, violencia, drogadicción, trastornos de la alimentación, etc. Investigaciones recientes sobre esta temática han demostrado cómo el “analfabetismo emocional” tiene efectos muy negativos sobre las personas y sobre la sociedad. (Goleman, 1995), y estos efectos negativos se ven reflejados en la institución escolar.

Actualmente este tipo de intervenciones se consideran un nuevo reto en la educación, es por ello que en nuestro país y en concordancia con la Ley de educación 26.206 se analiza mediante un Proyecto de Ley, (S-813/18) en Educación emocional, que como parte de sus fundamentos establece que:

(...) la Educación Emocional es la base para garantizar el artículo 127 de la Ley Nacional de Educación en cuanto a los deberes de los/as alumnos/as: mediante la participación y colaboración en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros/as a la educación y las orientaciones de la autoridad, los/as docentes y los/as profesores/as como así también respetando el proyecto educativo institucional, las normas de organización, convivencia y disciplina del establecimiento escolar. (Proyecto de Ley, 2018)

Marco Teórico

Los Acuerdos Escolares de Convivencia, (AEC) son el reflejo de la materialización de una institución educativa. Cuando estos se cumplen dentro de la misma se puede decir que se tiene un muy buen clima escolar en donde sus integrantes pueden llegar a su formación integral del aprendizaje.

Los AEC se caracterizan por ser un dispositivo institucional, presente en el PEI de cada escuela para la construcción colectiva basada en una política de derechos, que permite la democratización y la participación en la vida escolar. Esta perspectiva se apoya en Berardo, González, Kohan, Dalmaso, y Daniele, (2017) quienes enfatizan que:

En la escuela, concretamente, es a través del dispositivo de los AEC que se brindan las posibilidades de vivir una experiencia colectiva, que constituye lo común en las diversas singularidades, pero que al mismo tiempo implica saber ponerse en el lugar del otro y comprender sus necesidades, hablar y pensar la realidad. (p.81)

Y es mediante la Inteligencia emocional que se puede como enfatizan estos autores lograr ponerse en el lugar del otro, comprender sus necesidades, hablar y pensar sus realidades.

“El término «inteligencia emocional» fue mencionado por primera vez hace más de tres décadas por diferentes psicólogos en sus trabajos de investigación, pero quien lo popularizó, dándole el impulso definitivo que actualmente tiene, fue Daniel Goleman” (Goleman, McKee, y David, 2021p. 52)

Por su parte la educación emocional es definida por Bisquerra, (2000, citado en Dueñas Buey,2002) como un “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende desarrollar el conocimiento sobre las propias emociones y las de los demás con objeto de capacitar al individuo para que adopte comportamientos que tengan presente los principios de prevención y desarrollo humano”. (p. 587)

Es así que este tipo de educación se fue aplicando a distintos ámbitos durante los últimos años, pero es en educación en donde se centra a través de la Educación emocional en las aulas para mejorar aspectos relacionados a la convivencia escolar aumentando notablemente las relaciones entre alumnos y docentes, y entre estos y sus pares. No está exento así mismo que los padres deben aprender sobre este tipo de educación ya que también los compete a ellos quienes son los primeros en el ámbito de socialización primaria de sus hijos, encaminándolos para que estos puedan relacionarse con el mundo exterior de la mejor manera.

Las emociones se pueden definir como “respuestas complejas del organismo de las cuales hay que tomar conciencia para regularlas de forma apropiada, éstas son capaces de hacer posible el bienestar y la felicidad.” (Bisquerra, 2016, p. 11) por ello se hace sumamente importante la práctica de la Educación emocional en todas las escuelas,

principalmente capacitando a sus docentes para que luego puedan poner en marcha este tipo de educación que pretende trabajar las distintas emociones que sienten los alumnos en el día a día.

Existen cientos de emociones, junto con sus combinaciones, variables, mutaciones y matices; no obstante, se ha descrito la universalidad de las emociones básicas, es decir, las reconocidas por personas de diversas culturas de todo el mundo. Estas emociones básicas son: la alegría, la ira, el miedo, la tristeza y el asco (Bisquerra, 2009), algunas son consideradas emociones positivas y otras negativas.

“Investigaciones recientes sobre esta temática han demostrado cómo el analfabetismo emocional tiene efectos muy negativos sobre las personas y sobre la sociedad.” (Goleman, 1995)

Aprender a manejarlas es el desafío de la comunidad educativa en un contexto escolar actual, en un siglo de las innovaciones tecnológicas en donde el maltrato no solamente se da frente a frente, sino también mediante las distintas redes sociales que utilizan los alumnos en donde si no se planean estrategias para subsanar estas problemáticas la educación fracasa. Las autoras Montoya Castilla, Postigo Zegarra y Gonzáles Barrón, (2016) argumentan que uno de los objetivos de la Educación emocional justamente es el desarrollo práctico de las habilidades emocionales para el bienestar psicológico de los individuos, lo que mejora por ende la convivencia.

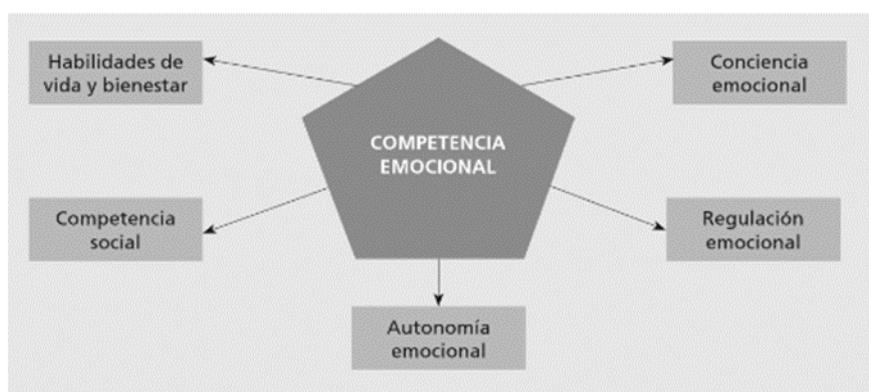
Según Goleman, et al., (2021) estas competencias o habilidades emocionales, que se deben aprender a manejar y convivir con ellas son: **Conciencia de uno mismo:** implica conocer las propias emociones, fortalezas, debilidades, motivaciones, valores y objetivos, y su impacto sobre los demás. La **Autorregulación,** Controlar y reorientar las emociones y los impulsos perturbadores. La **Motivación,** Estar motivado para alcanzar

el éxito. La **Empatía**, es la que tiene en cuenta los sentimientos de otros, en especial cuando toma decisiones y finalmente las **Habilidades sociales**, son las que gestionan las relaciones para dirigirse hacia el objetivo deseado.

Bisquerra por su parte, identifica cinco bloques de competencias emocionales conformando un modelo pentagonal de competencias:

Figura 1.

Competencias emocionales



Fuente: en Bisquerra, (2016).

El cual incluye:

Conciencia emocional, permite tomar conciencia de las propias emociones y las de los demás, sentir el clima emocional del contexto. **Regulación emocional**, consiste en manejar las emociones de forma apropiada; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones Positivas. **Autonomía emocional**, la autogestión personal, forman parte la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, analizar críticamente las normas sociales. **Competencia social** permite sostener buenas relaciones con otras personas, la comunicación efectiva, respeto, actitudes prosociales, asertividad. **Competencias para la vida y el bienestar** consiste en

adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida. (Bisquerra y Pérez Escoda, 2007)

La alfabetización emocional en los establecimientos educativos son una de las salidas para poder modificar las conductas en los alumnos, mejorar el ambiente de trabajo, las relaciones con sus docentes generando un clima propicio donde se pueda generar el diálogo como mediación ante los conflictos que se van sucediendo.

Es necesario primeramente que cada docente pueda incluir en la curricula estos contenidos, útiles tanto para profesores, coordinadores de ciclo, preceptores y todo el personal que se encuentre trabajando frente a alumnos, sin dejar de lado a los padres, ello se logrará mediante la capacitación docente, en donde estos puedan conocer sus propias emociones, gestionarlas para luego mediante su conocimiento poder emplearlas con sus alumnos.

Para el trabajo con alumnos, la alfabetización emocional, se hace indispensable tanto individual como grupalmente, este último es el que permite un aprendizaje por imitación, viendo a sus grupos de pares a través de las dinámicas grupales que son una excelente vía de integración comunitaria, además de un eficaz procedimiento de educación social y de cooperación, permitiendo la satisfacción en la participación, la comunicación y el intercambio. Cuando los alumnos acuden a participar en una dinámica grupal por gusto y convencimiento, responden con interés y entusiasmo y sienten que aprenden algo útil. (Ortega, 2016)

El docente debe ser capaz de planificar dichas actividades para aplicarlo grupalmente con sus alumnos mediante variedad de recursos y utilizando distintas técnicas o dinámicas grupales incluyendo en ella la lúdica a través de “juegos de

emociones” creando una caja de herramientas a la cual puedan tener acceso cuando se requiera.

Con respecto a este tipo de alfabetización que comprende las emociones como recurso para trabajar la buena convivencia con los alumnos se han referenciado en muchos trabajos e investigaciones distintas experiencias llevadas a cabo en escuelas de todos los niveles en todo el mundo.

“Se parte de un modelo de educación propuesto por la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI” (Delors, 1996, citado en Dueños Buey, 2002) el cual se apoya en los cuatro pilares sobre los que debe organizarse la educación a lo largo de la vida: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Entonces el principal objetivo de la educación emocional será el desarrollo práctico de las habilidades emocionales para el bienestar psicológico de los alumnos, lo que mejora la convivencia. (Dueños Buey, 2002)

En España se han desarrollado diferentes programas que permiten implementar este tipo de educación en los distintos niveles escolares, a partir de niños de los 2 hasta los 22 años. A modo de ejemplo se nombra el Programa educativo de crecimiento emocional y moral (PECEMO) mencionado por Iriarte, Alonso Gancedo y Sobrino, (2006), desarrollado con adolescentes entre 14 y 15 años, en donde los contenidos trabajados fueron: autoconciencia emocional, autoestima y confianza, empatía y mejora de relaciones, control emocional, entre otros.

Este señala una mejora, según el análisis del proyecto, en las habilidades emocionales de los adolescentes y la capacidad para manejar sus emociones negativas, los mismos se sintieron partícipes de las actividades grupales y contentos de no realizar actividades por escrito, que esto facilitó la cooperación de todos.

En Argentina se está realizando mayor hincapié en que cada provincia tenga su propia Ley de Educación emocional, como así también existe una petición de hacerla Ley Nacional, por ahora únicamente algunas provincias lo consiguieron, por ejemplo, Misiones tiene ya su propia Ley, en otras provincias existen los proyectos aún.

Así mismo se desarrollan distintos programas para incluirlas en las escuelas, por ejemplo, el Programa de Educación Emocional en el Colegio Washington School una escuela privada, bilingüe (español-inglés), laica y mixta se encuentra ubicada en el barrio de Belgrano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El programa consiste en integrar pensamientos de teóricos relevantes, resultados de programas educativos e investigaciones en este campo de diferentes partes del mundo para gestionar la vida, mejorar la autoconciencia, la confianza en uno mismo, dominar las emociones y los impulsos perturbadores, aumentar la empatía y la colaboración. El objetivo es el desarrollo de competencias emocionales y sociales a través de una metodología participativa, activa y suscita la reflexión, el diálogo y la comunicación. Fundación Botín, (2013). Programa desarrollado exitosamente con alumnos del nivel secundario.

A partir de lo expuesto en este Marco teórico mediante el respaldo de diferentes autores relevantes en la temática y de experiencias de ejecución exitosa a nivel educacional es que se pretende desarrollar este PI en el IPEM N° 193 basado en la Educación emocional con el propósito de ir mejorando la convivencia escolar.

Capítulo 3

Plan de trabajo

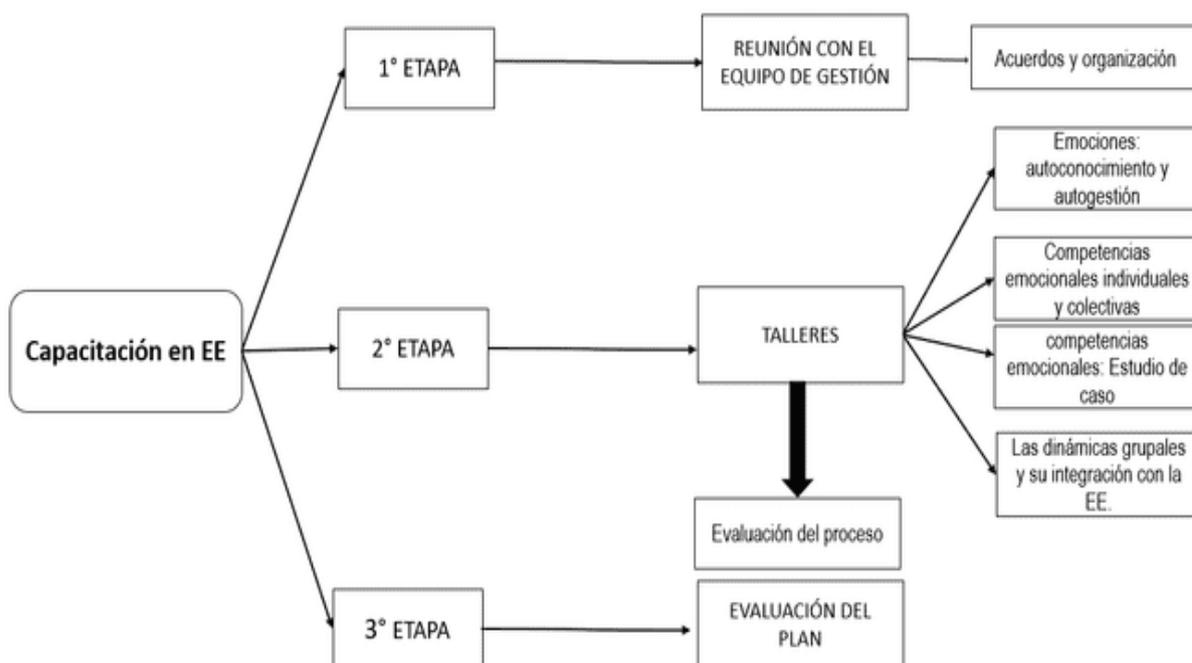
Este Plan de intervención está diseñado para trabajar la Alfabetización emocional en el IPEM N° 193 José María Paz a través de la capacitación del plantel docente, mediante el aula taller que permita el trabajo grupal como individual, brindándoles todas las herramientas para que luego puedan efectivizar dichos conocimientos mediante la puesta en práctica con sus alumnos.

Primeramente, se dará a conocer el contenido que favorecerá el autoconocimiento de sus propias emociones, la autorregulación de las mismas como así también los contenidos que encierran dicha educación, punto clave para que luego puedan implementar un programa en EE. con el resto de la comunidad educativa.

Actividades

Figura 1.

WBS desglose de actividades



Fuente: elaboración propia, 2023

Etapa 1: Reunión con el equipo de gestión del IPEM N° 193.

El Lic. en Educación Rodríguez Nicolás, convoca a una reunión con el equipo de gestión del instituto a llevarse a cabo con el fin de dar a conocer la implementación de un PI destinado a los docentes del nivel secundario que pretende capacitarlos en EE mediante cuatro encuentros presenciales en las instalaciones de la escuela, durante los meses de agosto -septiembre del año 2023 con encuentros quincenales.

Se envía por WhatsApp la agenda planificada para tales encuentros, como así también el instructivo sobre la inscripción y participación en las jornadas.

https://www.canva.com/design/DAFj0mqRg8/X50bX97H0IfkuqYjDbVVmA/edit?utm_content=DAFj0mqRg8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton (ver anexo 1)

Etapa 2: talleres de capacitación docente en EE.

Taller N° 1:

Tema: Autoconocimiento, las propias emociones y autogestión de las mismas.

Objetivo de la actividad: Reconocer la importancia de nuestras propias emociones y como poder autorregularlas.

Destinatarios: Docentes del nivel secundario: ciclo básico y orientado. Equipo de gestión.

Responsable: Lic. En educación.

Modalidad: Presencial

Tiempo estimado: 180 min.

Actividades de inicio:

Se inicia la jornada con la presentación del Lic. en educación y el objetivo de la propuesta, para luego dar inicio a la jornada con un juego.

La actividad consiste en que para presentarse deberán dar vuelta una ruleta de emociones en una pizarra interactiva, y según la emoción que le toca deberán decir su nombre, edad, y contar de que emoción se trata y si alguna vez se han sentido así y como lo han resuelto.

https://docs.google.com/presentation/d/1-qTeWx_ZjLOZQkjYIHT3hiCNIoVWmsHJ/edit?usp=sharing&oid=116485644908922273122&rtpof=true&sd=true (ver anexo 2)

- ¿Qué son las emociones? Se presentará un video introductorio a la temática editado por el Lic. En educación. https://www.canva.com/design/DAFkEIU--x4/Ok4LIIAwESwaPteLFiOQ7Q/edit?utm_content=DAFkEIU--x4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

(anexo 3)

Actividades de desarrollo:

Se realizará una mesa de diálogo que permita el intercambio de experiencias luego de la visualización del video.

Para continuar con el taller se trabajará de manera grupal conformando grupos de hasta cinco participantes brindándoles un código QR para acceder a un archivo del drive donde encontrarán el material de lectura, reflexión.



Luego a través del siguiente código QR resolverán las actividades por grupo.



Actividades de cierre:

Se realiza el cierre de la jornada con la técnica grupal Foro de discusión.

Evaluación:

Mediante una evaluación de la jornada a través de un Diario de trabajo permitiendo una recopilación breve narrativa de la jornada. (**ver anexo 4**)

Taller N° 2:

Tema: Las competencias emocionales individuales y colectivas.

Objetivo de la actividad: conceptualizar el estudio de las diferentes competencias emocionales

Destinatarios: Docentes y equipo de gestión.

Responsable: Lic. En educación.

Modalidad: Presencial

Tiempo estimado: 180 min.

Actividades de inicio: Se visualizará un video en Canva de Rafael Bisquerra sobre las competencias emocionales:

https://www.canva.com/design/DAFkFAudYQw/J14SvZDHts4RfsZWd7kyMw/edit?utm_content=DAFkFAudYQw&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Actividades de desarrollo:

Se desarrollará la ponencia del marco teórico y conceptual sobre las distintas competencias emocionales según Goleman, Bisquerra y Mayer – Salovey.

Conformarán 5 grupos de trabajo asignando a cada grupo un nombre según la competencia emocional que le ha tocado, a través del código QR podrán acceder al material de lectura y las actividades sugeridas para la jornada.



Actividades de cierre:

Se realiza una puesta en común por medio de una técnica de dinámica grupal: Discusión guiada. Los participantes por grupo enseñarán su mapa conceptual explicando los distintos modelos y ejemplificando.

Para concluir el licenciado invitará solo a un representante del grupo para a través de la lúdica con representaciones utilizando tarjetas con las distintas habilidades emocionales que este deberá representar a través de gestos y movimientos la tarjeta que se le fue mostrada, tendrán 1 minuto para adivinar los demás maestros. **(ver anexo 5)**

Evaluación: Se evaluará la jornada mediante una rúbrica de evaluación para identificar el grado de conocimiento de los participantes, habilidades y actitudes. **(ver anexo 6)**

Taller N° 3:

Tema: Las competencias emocionales: estudio de caso

Objetivo de la actividad: reflexionar sobre las competencias emocionales en los alumnos y cómo afrontarlas.

Destinatarios: Docentes y equipo de gestión

Responsable: Lic en educación.

Modalidad: Presencial

Tiempo estimado: 180 min.

Actividades de inicio:

Proyección de un video, recuperado de YouTube en base a un caso real:

https://www.youtube.com/watch?v=6cVGs09LOc8&t=15s&ab_channel=cesarmartinrojasuarez

Actividades de desarrollo:

Se realizará un debate dirigido sobre el caso observado con una guía de preguntas. **(ver anexo 7):** “Análisis de competencias emocionales en un estudio de caso”.

Se retoman los aprendizajes del segundo encuentro sobre la temática abordada de las competencias emocionales.

A través de una pizarra colaborativa generada por el Lic. en ed. en Jamboard sugerirán a través de ejemplos como trabajarían el caso estudiado a través de la implementación de la EE. Según cada grupo anteriormente elegido para las tareas grupales.

<https://jamboard.google.com/d/19drFCQfudgtzf6BbpU33G3trxIOtG6mAsqy0oOZxlgM/edit?usp=sharing> (Fuente: elaboración propia, 2023)

(ver anexo 8)

Actividades de cierre:

Se comparten las producciones de cada grupo reflexionando sobre la metodología a utilizar para resolver a través de la implementación de la EE el caso indicado.

-Reflexiones finales de la experiencia y feedback de retroalimentación con el capacitador.

Evaluación: La evaluación de esta jornada se realizará mediante el instrumento Escala de actitudes que permitirá medir la actitud de cada docente ante la innovación con la EE.

(ver anexo 9)

Taller N°: 4

Tema: Las dinámicas grupales y la integración de la EE en la escuela.

Objetivo de la actividad: Generar propuestas de actividades mediante la lúdica para utilizarlo con sus alumnos.

Destinatarios: Docentes y equipo de gestión.

Responsable: Lic. En educación

Modalidad: Presencial

Tiempo estimado: 4 h.

Actividad de inicio:

Ponencia del último taller por parte del Lic. en educación mediante una presentación en Canva sobre la temática del mismo: Dinámicas grupales, la lúdica y estrategias para trabajar la Educación emocional con los estudiantes.

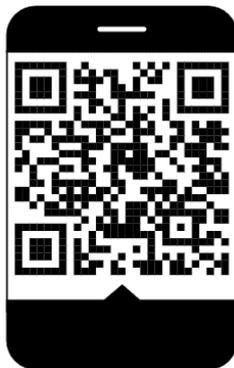
https://www.canva.com/design/DAFc7GnhMdQ/xsaMg6jozcaeSZ04Pr7-5w/edit?utm_content=DAFc7GnhMdQ&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Actividad de desarrollo:

Trabajarán en cinco grupos a través de un muro colaborativo en Jamboard en donde encontrarán el material de lectura y las actividades propuestas para el encuentro que les permitirá su colaboración en línea. https://jamboard.google.com/d/1AMrC7Ldpy8Zzt-KWzDNSACI9bBj2fdlh_xVK0ntyZ08/edit?usp=sharing

Se realizarán búsquedas en internet de distintas dinámicas grupales con juegos de emociones para el nivel, para lectura, análisis y armar en un drive compartido una caja de herramientas con distintas dinámicas grupales que luego trabajarán con sus alumnos.

Acceso a través del QR.

**Actividad de cierre:**

Se propondrá la participación de algunas dinámicas grupales con juegos de emociones propuestos para la jornada por el Lic. en educación como cierre de la última jornada. **(ver anexo 10)**

Evaluación:

Se realizará la evaluación de la última jornada a través de una Lista de cotejo que permita evaluar el trabajo en equipo. **(ver anexo 11)**

Cronograma: Diagrama de Gantt

Tabla 1

Cronograma de las actividades

Actividad	Destinatarios	Duración	AGOSTO				SEPTIEMBRE				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
Reunión con el equipo gestión	Equipo de gestión del I.P.E.M. N° 193	40 min.	■								
Taller 1: Autoconocimiento, las propias emociones y autogestión de las mismas.	Docentes y directivos.	180 MIN.		■							
Taller 2: Las competencias emocionales individuales y colectivas.	Docentes y directivos	180 MIN.				■					
Taller 3: Las competencias emocionales: estudio de caso.	Docentes y directivos.	180 MIN.						■			
Taller 4: Las dinámicas grupales y la integración de la EE en la escuela.	Docentes y directivos	240 MIN.									■
Evaluación formativa	Docentes y directivos	Agosto-septiembre		■		■		■			■
Evaluación final del PI	Docentes y directivos	Una semana									■

Fuente: elaboración propia, 2023

Recursos

Humanos:

- Licenciado en Educación.
- Docentes
- Directivos

Técnicos:

- Computadora
- Proyector

- Pantalla
- Micrófono
- Parlantes

Contenido:

- Videos de YouTube
- Editor Canva.
- Power point
- Formulario Google
- Jamboard: pizarra colaborativa
- Drive
- Códigos QR

Infraestructura:

- Salón de usos múltiples

Materiales:

- Afiches
- Cartulinas
- Folios
- Bolígrafos
- Monedas
- Cartulina con un círculo pintado en medio.

Económicos:

- 14 h. del Lic. en educación.
- Materiales de librería

Presupuesto

Tabla 2

Presupuesto de los talleres de capacitación en EE.

Ítem	Cantidad	Precio unitario	Total
Horas de la Lic. en Educación	14 horas	\$ 7.000	\$ 98.000
Bolígrafos	25	\$ 120	\$ 3.000
Folios	25	\$ 100	\$ 2.500
Cartulinas	5	\$ 150	\$ 750
Afiches	5	\$ 130	\$ 650
Costos totales			\$ 104.900

Fuente: elaboración propia, 2023

Etapa 3: Evaluación

La evaluación constituye una parte fundamental para este PI ya que por medio de ella se permitirá valorar actitudes, conocimientos de los docentes participantes como así también si el mismo programa de capacitación en EE se ha cumplido dentro del IPEM N° 193 mediante su puesta en marcha. Para el Enfoque formativo de la evaluación, (2013) “la evaluación es un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila la información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado” (p.19) en este caso, la disposición docente y el aprendizaje de los contenidos a capacitar.

Se realizará una evaluación sumativa o procesual durante todos los talleres, que pretenderá contribuir a la mejora y ajustes de los mismos desde un enfoque formativo de la evaluación. como enfatiza, () que este tipo de evaluación “además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula los procesos de enseñanza,

principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas tales como estrategias, recursos y actividades. (Enfoque formativo de la evaluación,2013)

Por otro lado, se desea evaluar luego de finalizado los encuentros de capacitaciones el Plan de Intervención. Para ello se realizará una evaluación final o sumativa.

Para el autor Samboy, (2009) la evaluación final o sumativa es

Es aquella realizada después de un período de aprendizaje, o en la finalización de un programa o curso. Esta evaluación tiene como propósito calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado (...) (p.5)

Esta evaluación se realiza con el objetivo de determinar si los objetivos propuestos por el Lic. en educación se cumplieron y favorecieron su puesta en marcha con los alumnos por parte de los docentes, para ello se pretende realizar una vez finalizado los encuentros, permitiendo hacerlo hasta una semana después. Así mismo por medio de esta comprobar la eficiencia de dicho plan de intervención en prácticas educativas a partir de la EE para el IPEM N° 193 José María Paz.

Mediante un formulario de Google que será enviado por medio de un código QR a los docentes estos podrán contestar la evaluación formulada para tal fin. (**Anexo 12**)



Capítulo 4

Resultados esperados

A través de esta propuesta de intervención se pretende capacitar a los docentes del nivel secundario del IPEM N° 193 José María Paz en una temática tan relevante como es la Educación emocional, y, que mediante su alfabetización en inteligencia emocional permita primeramente su autoconocimiento y autogestión en sus propias emociones para que luego puedan implementarlos en el día a día con sus alumnos y de esta manera transformar los conflictos en posibilidades de mejorar la convivencia.

Con la puesta en marcha de esta intervención se desea ir actualizando al docente que día a día sufre las consecuencias del maltrato entre los alumnos o con ellos mismos, brindarle las herramientas necesarias para que este pueda hacerle frente a esta violencia que, si vive en el seno de la escuela, utilizando las mejores estrategias didácticas y recursos que brinda la EE.

Desde la detección de la necesidad que permite ver una problemática latente que se agrava día a día se piensa en una intervención que sea factible de realización y que promueva un aprendizaje colaborativo y duradero, poder seguir aplicándolo luego ya sin la presencia del licenciado y que esto perdure a través de los años.

Para ello se generan los objetivos, que pretenden el mejor alcance para permitir su logro en los talleres que son planificados para brindar la capacitación a través de diferentes recursos, bibliografías, experiencias compartidas y los estudios de casos que permitan ver soluciones a través de la EE.

Entonces para alcanzar estos objetivos es necesario la presencia activa y el trabajo dinámico con los docentes, que se involucren y puedan compartir sus experiencias ya que luego llevarán este aprendizaje a las aulas.

Conclusiones

Para llevar a cabo esta intervención en primer lugar se tuvo que delimitar una problemática, la cual esta existente en el IPEM N° 193, siendo necesaria intervenir ya que la misma genera problemas en el aprendizaje de los alumnos, que permiten la repitencia, el abandono o que estos simplemente no quieran venir porque no se sienten a gusto ya que el mal trato esta presente constantemente.

Se diseñan los objetivos los cuales llevarán a la concreción de los talleres, estos son los que promueven un aprendizaje de manera grupal incluyendo distintas dinámicas y bibliografía respecto a la temática que se desea capacitar EE.

A partir de una justificación que refleja antecedentes de que esta temática ha resultado exitosa trabajarla para mejorar la convivencia y explicitando el por qué y para qué es importante su ejecución, se delimita así mismo un marco teórico respaldado por autores como Goleman y Bisquerra, eminencias en lo que respecta esta temática, para poner en ejecución un plan de actividades acorde a los objetivos que traigan soluciones factibles a la problemática hallada.

Como fortalezas se puede mencionar que esta intervención es realizada con bajos costos, ya que los recursos que mas se utilizan son los humanos, la misma puede seguir siendo ejecutada por otras instituciones para introducir esta temática tan innovadora que trabaja con las emociones.

Las debilidades encontradas son el poco tiempo que se brindó para capacitar, ya que es una temática muy extensa y debería ser profundizada en bibliografía y encuentros que permitan compartir las experiencias y de esta manera enriquecerse mutuamente.

Se sugiere ampliar la capacitación y considerar que esta puede desarrollarse en todo el nivel durante el año escolar por lo menos una vez al mes, hasta encontrarse familiarizados con la misma.

Como conclusión personal considero que esta temática es muy relevante, ya que trabajar con las emociones de los actores institucionales posibilitará cambiar el clima de trabajo, que hay que dedicarle mucho tiempo aparte del tiempo de enseñar los contenidos de lengua y matemática y otras materias, pero que una vez familiarizados y que aprendan a manejar sus emociones, a tener empatía por el otro podrán pensar antes de actuar y esto facilitará que los problemas vayan desapareciendo.

Referencias

- Álvarez, M. (2001). *Diseño y Evaluación de Programas de Educación Emocional*. Barcelona: Cisspraxis.
- Berardo, González, Kohan, Dalmaso, y Daniele, (2017) Los Acuerdos Escolares de Convivencia, en tanto dispositivo de construcción colectiva en el marco de una política de derechos: su impacto subjetivo. *Debates Actuales En Psicología Y Sociedad*, 1, p.p 79 – 83. Recuperado de: <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/DPS/article/view/1469>
- Bisquerra, R., (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra, A. R., (2016). *10 ideas clave. Educación emocional* (Vol. 26). Graó. Buenos Aires. Recuperado de: [https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=Q7iCDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=Bisquerra,+R.+\(2018\).+10+ideas+clave.+Educaci%C3%B3n+emocional.+Barcelona:+GRA%C3%93.&ots=XNv8W-i5l3&sig=VKchzMT_qBIJdby5cEUmSdq3TAw#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=Q7iCDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=Bisquerra,+R.+(2018).+10+ideas+clave.+Educaci%C3%B3n+emocional.+Barcelona:+GRA%C3%93.&ots=XNv8W-i5l3&sig=VKchzMT_qBIJdby5cEUmSdq3TAw#v=onepage&q&f=false)
- Bisquerra, A. R y Pérez Escoda, N., (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*. 10, pp. 61-82. Facultad de Educación. UNED. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2007numero10-823/Documento.pdf>
- Dueñas Buey, M. L., (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XXI*, núm. 5, pp. 77- 96. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600505>

- Enfoque formativo de la evaluación 1, (2013). *Cuadernillo Serie: herramientas para la evaluación en educación básica*. SEP Secretaría de educación pública: México.
- Fundación Botín, (2013). *Educación Emocional y Social*. Análisis Internacional Fundación Botín. Recuperado de: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4043_d_Educacion_Emocional_Botin_2013.pdf
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. McKee, A. y David, S. (2021). *Inteligencia emocional*. Barcelona, España, Editorial Reverté.
- Iriarte Redín, C., Alonso-Gancedo, N., & Sobrino, Á. (2006). Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(1),177-211. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293123488009>
- Ministerio de Educación, (2022). *Aportes para (re) pensar la convivencia escolar en la presencialidad plena*. Dirección general de desarrollo curricular, capacitación y acompañamiento institucional. Córdoba entre todos. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php#gsc.tab=0>
- Montoya Castilla, I. Postigo Zegarra, S. y Gonzáles Barrón, R., (2016). *Programa de educación emocional para adolescentes: De la emoción al sentido*. Ediciones Pirámide: Madrid. Recuperado de: <https://laesienjuego.com.ar/wp-content/uploads/2020/05/Programa-PREDEMA.-Programa-de-educaci%C3%B3n-emocional-para-adolescentes.pdf>

- Nail Kröyer, O., Muñoz Reyes, M., y Gajardo Aguayo, J., (2013). Principios orientadores de la convivencia en el aula: una estrategia de reflexión colectiva. *Educ. Pesqui.* 39 (2). Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/S1517-97022013000200006>
- Ortega, O. (2016). *Dinámica de grupos: técnica de organización de eventos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Proyecto de Ley, (2018). *Proyecto de Ley S-813/18*. Año del Centenario de la Reforma Universitaria. Recuperado de: [file:///C:/Users/User/Downloads/S813_18PL%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/S813_18PL%20(1).pdf)
- Nahum Montagud, R (2023). *10 juegos de inteligencia emocional para adultos* *Varias actividades grupales para aprender a potenciar la inteligencia emocional*. Revista online Psicología y mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/psicologia/juegos-inteligencia-emocional-adultos>
- Rueda Beltrán, M. (2011). La investigación sobre la planeación educativa. *Perfiles Educativos* / vol. XXXIII, núm. 131, IISUE-UNAM. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33n131/v33n131a1.pdf>
- Samboy, L., (2009). *La evaluación sumativa*. Tesis final de graduación de la Maestría en gestión de instituciones educativas en modalidad virtual. Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/MGIEV/documentos/LECT93.pdf
- Universidad Siglo 21, (2019). *SF. PI. Módulo 0. IPEM N° 193, José María Paz. Lecciones 2, 4 y 6*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexos

Anexo 1: Instructivo, inscripción y agenda.

Educación emocional

1. Bienvenidos a esta capacitación, el primer paso para poder participar, será completar el formulario de inscripción: <https://forms.gle/6rVp98ZHSLawKsBr6>
2. En segundo lugar, te invitamos a conocer el contenido de los talleres: https://www.canva.com/design/DAFj-y-cslk/Tj4PeWAlcsbLsz5jyyotQ/edit?utm_content=DAFj-y-cslk&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton
3. Por último Recorre el cronograma de los talleres ,duración , días y horarios para agendar: https://www.canva.com/design/DAFj-1rYX7c/T97hHEZ196ZSmFQxJfJC90A/edit?utm_content=DAFj-1rYX7c&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

"CAPACITACIÓN EN EE"

Temáticas:

- Educación emocional: conceptos claves.
- Autoconocimiento y autorregulación de las emociones.
- Competencias emocionales según Bisquerra y Goleman.
- Las dinámicas grupales en los juegos de emociones.



The illustration shows a profile of a person's head with a brain, a heart, and gears inside, surrounded by green leaves and flowers. A lightbulb is shown below the head, symbolizing ideas and emotional processing. The background is a textured, light brown surface.

Capacitación en EE

Agenda



Viernes 04 de agosto, de 08 a 11 h.: taller 1
-Las emociones propias y su autorregulación

Viernes 18 de agosto, de 08 a 11 h.: taller 2
-Las competencias emocionales

Viernes 01 de septiembre, de 08 a 11 h.: taller 3
-Las competencias emocionales: estudio de caso

Viernes 15 de septiembre, de 07 a 11 h.: taller 4-
Las dinámicas grupales y la integración de la EE.

EDUCACIÓN EMOCIONAL

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A CAPACITACION

"Alfabetización emocional: educar las emociones en el Nivel medio del IPEM N° 193"

Correo*

Texto de respuesta corta

Nombre y apellido*

Texto de respuesta corta

Teléfono de contacto*

Texto de respuesta corta

Espacio curricular que dicta *

Texto de respuesta corta

Aplico alguna vez la educación emocional con sus alumnos*

Texto de respuesta corta

Que espera de esta capacitación*

Texto de respuesta larga

Anexo 2: Ruleta de emociones



Anexo 3: video presentación de las emociones



Anexo 4: Diario de trabajo evaluación jornada 1

Diario de trabajo: Educación emocional		
¿Qué les gustó o no?	¿Cómo se sintieron en la actividad?	¿Les fue difícil o sencillo realizarla?, ¿por qué?
¿Cómo calificaría esta jornada?	¿Qué necesito modificar?	¿Lograron interiorizar el contenido del taller?

Anexo 5: Tarjetas competencias representación



Anexo 6: Rúbrica de evaluación taller 2

Criterio	Muy Bien	Bien	Por mejorar
Interés por el aprendizaje de las competencias emocionales.	Se demuestra muy interesado	A veces da indicio de estar interesado	No demuestra interés alguno
Elaboración del mapa conceptual	En tiempo y forma	Con ayuda sin profundización teórica	No hubo participación
Colaboración con sus compañeros	Participa activamente	En ocasiones participa	No participa
Desarrollo de las habilidades emocionales	Es capaz de reconocer y aplicar las HE.	Las aplica con ayuda	No reconoce ni aplica
Presentación en tiempo y forma de las actividades	Presentan de acuerdo a la agenda.	Presentan con atraso	Presentan después del taller.

Anexo 7: Guía de preguntas debate dirigido, estudio de caso.

1. ¿Qué habilidades emocionales son necesarias trabajar con el grupo de clase en cuestión?
2. ¿Considera que la manera de actuar del docente es la correcta?
3. ¿Qué haría usted si estuviera en esa situación? ¿Cómo la manejaría?

Anexo 8: Jamboard “Estudio de caso: competencias emocionales”



Anexo 9: Escala de actitudes, evaluación taller 3.

N°	Indicadores	TA	PA	NA/ND	PD	TA
1	Puedo formar equipo con todos mis colegas					
2	Puedo organizar las actividades del equipo sugeridas por el capacitador					
3	Participó activamente de todos los encuentros					
4	Respeto las opiniones de mis colegas, aunque no esté de acuerdo con ellas					

(TA) Totalmente de acuerdo, (PA) Parcialmente de acuerdo, (NA/ND) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (PD) Parcialmente en desacuerdo, y (TD) Totalmente en desacuerdo.

Anexo 10: Dinámicas grupales. Taller 4

Recuperado de: Nahum Montagud, (2023)

Juego 1: El diccionario de las emociones

El objetivo de esta actividad es la de catalogar las emociones que experimentamos, además de fomentar el trabajo en equipo. Para esta tarea será necesario bastante tiempo.

El tamaño del grupo puede ser muy variado. Lo importante es que haya confianza entre ellos y que los participantes se encuentren cómodos para hablar de sus emociones.

Los materiales, serán necesarios cuadernos, bolígrafos o, si se prefiere ahorrar papel, se puede usar un soporte digital.

Pasos a seguir

La persona encargada de dirigir la actividad explicará que, de las emociones, la parte más sencilla es sentirlos, aunque cueste. Lo que realmente es difícil es definirlo.

A veces, no podemos aclarar exactamente qué sentimos por ira, tristeza o alegría, dado que las causas de la emoción y la forma en cómo lo experimenta la persona son muy variadas, dependiendo del contexto y de las características de personalidad del individuo.

Es por ello que propondrá escribir un diccionario de emociones redactado por los participantes, tanto de forma grupal como de forma individual. Estas emociones deben ser muy específicas, explicando cómo surge, cuándo las sienten y qué hacen para mantenerlas o dejar de sentir las, en función de si son positivas o si son negativas.

Los participantes deberán hablar con confianza, reflexionando sobre qué siente y qué han sentido. A su vez, el dinamizador, para facilitar la actividad, irá proponiendo diferentes emociones, las cuales deberán definir por escrito y poniendo ejemplos de cada una.

Al final, cuando se haya logrado acabar con el diccionario, se pondrá en común lo que se ha escrito. Se compararán las descripciones y se hará énfasis en las emociones derivadas de las principales que hayan ejemplificado los participantes.

Juego 2: ¡Tú vales!

El objetivo de este juego de inteligencia emocional es demostrar el efecto Pigmalión. En resumidas cuentas, este efecto consiste en cómo la creencia de una persona sobre lo que es capaz de hacer otra persona influye en el rendimiento de esta segunda.

Los materiales necesarios van a ser folios, bolígrafos, algunas monedas y una cartulina con un círculo pintado en medio.

Pasos a seguir

El encargado de la actividad pedirá que salgan dos voluntarios. Estos voluntarios saldrán de la sala o del lugar, mientras que se le explicará al resto del grupo el juego.

Se dividirá el grupo en dos. En el grupo 1 se debe animar y motivar al primer voluntario, mientras que al segundo lo van a tratar de manera diferente. El grupo 2 actuará de forma neutra ante el primer voluntario, y tratar de desanimar al segundo.

Entra el primer voluntario y se le pide que lance las monedas, intentando que entren en el círculo de la cartulina, que estará a unos dos metros de distancia. El segundo voluntario tendrá que hacer lo mismo.

La idea es ver cómo los mensajes de motivación dichos por el grupo 1 al primer voluntario, y los de desánimo dichos al segundo voluntario por el grupo 2 influirán en el rendimiento de ambos, uno de forma positiva y el otro de forma negativa.

Una vez hecha la actividad, se les explicará el efecto Pigmalión, haciéndoles reflexionar sobre cómo los mensajes de los demás pueden influir en nuestras capacidades, por muy expertos o no que seamos en la misma. Motivar a alguien puede hacer que supere sus propias limitaciones, mientras que desanimarlo puede hacer que fracase incluso en tareas en las que es diestro.

Juego 3:

¿Dónde estamos?

Esta actividad tiene por objetivo el desarrollar capacidades de improvisación y expresión gestual, además creatividad y reconocimiento de la complejidad emocional de diferentes situaciones.

Pasos a seguir

El primer paso consiste en dividir el grupo en subgrupos, tantos como se consideren necesarios. Lo preferible es que sean grupos con unos cuatro o cinco miembros.

A cada uno de los subgrupos, en privado y sin que los demás se enteren, se les dirá una situación a representar. Las situaciones escogidas deben implicar un alto contenido emocional, como pueden ser una pelea entre dos compañeros de trabajo, que se nos cuelen en la fila del supermercado, intentar ligar en una discoteca y que te den calabazas...

Una vez se hayan dichos las situaciones a representar, cada uno de los grupos la planificará durante unos cinco o diez minutos, acordando los detalles de la acción y los papeles que irán representando los cuatro o cinco miembros. Cuando todos estén listos, cada grupo irá representando la situación que les ha tocado, y los demás deberán tratar de adivinarla.

Una vez terminadas las representaciones, se propone realizar un debate en el que cada miembro del grupo pueda expresar qué sintió mientras estaba realizando su papel, si le recordó a una situación que anteriormente vivió, si ha habido algún tipo de inconveniente a la hora de plantear los papeles y si ha habido discrepancias a la hora de planear la escena.

Anexo 11: Lista de cotejo-Evaluación Jornada 4

Criterios de evaluación	Si	No
Participa activamente de las dinámicas grupales		
Expresa el valor que se merece el EE para trabajar las emociones del individuo		
Incluye criterios de búsquedas para construir la caja de herramientas.		
Presentó interés por la capacitación en EE		
Se relaciona con sus colegas de manera positiva		
Comparte el espacio de juego y es capaz de proponer nuevas actividades		
Manifiesta sus emociones a través de la lúdica		

Anexo 12: Evaluación del PI



Capacitación en "Educación emocional"

Gracias por participar en el evento. Esperamos que haya sido muy productiva y útil.

Nos gustaría conocer tu opinión para seguir mejorando la organización y el contenido. Rellena esta breve encuesta y dinos qué piensas (las respuestas son anónimas).

¿Cuán útil ha sido esta capacitación en EE según tu criterio? *

- nada útil
- poco útil
- muy útil
- Otra...

¿Qué talleres te han parecido más interesantes? *

	Nada interesante	Algo interesante	Muy interesante	No asistí
Taller n.º 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Taller n.º 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Taller n.º 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Taller n.º 4	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Tienes algún otro comentario sobre las ponencias o el programa en general?

Texto de respuesta corta

¿Tienes alguna sugerencia sobre la capacitación ?

Texto de respuesta corta

Nombre (opcional)

Texto de respuesta corta
